

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 851, de fecha 08 de Julio del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 15269

Considerando,

- La visita del embajador de Francia en Chile a la región de Coquimbo.
- La Estrategia Regional de Desarrollo al 2030 en el ámbito de Internacionalización, en cuanto a ampliar las relaciones internacionales de la región.

Se acuerda solicitar al ejecutivo del Gobierno Regional explorar la formalización de la relación entre la región de Coquimbo y Francia, en donde se aborden prioritariamente las siguientes áreas de trabajo:

- a.- Desarrollo de Áreas Metropolitanas costeras, en el marco de nuevas competencias y funciones que deberá desarrollar el Gobierno Regional de Coquimbo (fortalecimiento institucional subnacional).
- b.- Gabriela Mistral, difusión cultural de legado de la poeta. Indagar en la conformación de una alianza Mistraliana a través de cooperación y hermanamientos con Francia (Frederic Mistral).
- c.- Agua y Recursos hídricos, en el ámbito de escasas hídrica, aplicación y desarrollo de tecnologías, optimización y gestión del agua, etc.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. El Consejero Regional Sr. Juan Hisi Espinoza no se encuentra en la sala al momento de la votación.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL